

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

Identificación			
Acta No.	Acta 143 sesión presencial		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	☒	Comisión
Fecha	Lunes 18 de marzo de 2013		
Hora Inicio	2:00 p.m.		
Hora Fin	4:00 p.m.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 232		
7. Asistencia			
	Integrantes	Cargo	
	Maria Patricia Arbeláez	Decana	
	Fernando Peñaranda	Representante Doctorados	
	Mónica Lucia Soto	Representante Maestrías	
	Sergio Cristancho	Secretario –Jefe del Centro de investigación	
	Isabel Cristina Garcés	Representantes Grupos A1	
		Representante Investigadores	
8. Orden del día Propuesto			
1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior 3. Solicitud plazos y prórrogas para proyectos 4. Proyectos terminados 5. Fondo apoyo docente 6. Cambio de rubro 7. Proyección presupuestal CI 8. Propuestas y varios			
9. Actividades realizadas			
Aprobación del orden del día		Decisión	
El profesor Sergio Cristancho da lectura al orden del día. Se acepta agregando el informe de reunión con coordinadores de maestría. Se anexa en propuestas y varios. Por otra parte se les recuerda que está rotando previo a la reunión un cuadro con los asuntos relacionados con plazos, prórroga y otras decisiones sobre proyectos, con el fin de agilizar los asuntos administrativos del comité. Esto se hace siguiendo propuesta del comité técnico del mes de febrero de 2013. La iniciativa es acogida por los integrantes del comité en general, de esta forma se optimiza el tiempo de la reunión. La profesora Isabel Cristina Garcés propone que esta tarea la asuman las tecnólogas que son quienes tienen el contacto directo con los coordinadores de grupos.		Aprobado	
Aprobación del acta		Decisión	
El profesor Sergio Cristancho, da lectura al acta 142 de febrero 18 de 2013. No se hacen ajustes a la misma.		Aprobada	
Solicitud prórroga y plazo para proyectos			
✓ La profesora Yolanda López solicita un segundo plazo para hacer efectiva la publicación y socialización en evento, compromisos derivados del trabajo de grado de Jeyme Liset Ardila y Jonathan Cano denominado "Aspectos físico-químicos, ambientales y sanitarios del proceso de fermentación sólida para descomposición de residuos orgánicos con tecnología limpia, Medellín, 2010-2011" INV 347-10. Fecha de inicio octubre 15 de 2010, fecha de finalización con primer plazo octubre 30 de 2012. Financiado por Fondo de Apoyo Docente. Proyecto inscrito ante el SUI.		Aprobado 12 meses. Pendiente notificación y adenda	

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

✓ La investigadora Paulina Bernal para la finalización del proyecto: "Factores asociados a la capacidad funcional del adulto mayor institucionalizado en la ciudad de Medellín, 2011". INV 381-11. Fecha de inicio 11 de noviembre de 2011 y fecha de finalización 11 de septiembre de 2012. Es un proyecto de maestría y fue financiado por el grupo de epidemiología; no está inscrito ante el SUI, realiza las siguientes solicitudes: a. Plazo de 12 meses para cumplimiento del compromiso de publicación, el cual está en desarrollo. b. Adenda al acta de propiedad intelectual en la que figuran dos publicaciones para que se acepte una sola para finalizar este proceso.	Aprobado 12 meses. Pendiente notificación y adenda
Proyectos terminados	Decisión
✓ Acta 162. Prevalencia de infección por microbacterias en primates en cautiverio y en los trabajadores de centros de atención de fauna silvestre y zoológicos en el departamento de Antioquia. 2009. INV 327-09, por Jesús Ernesto Ochoa.	Aprobado. Cumple compromisos
Solicitud fondo apoyo docente	Decisión
✓ La profesora Silvia Henao solicita al fondo de apoyo recursos para la financiación de su proyecto de investigación: "Políticas Públicas en Salud Mental en Latinoamérica 2001-2011: Un estado del arte". Es un proyecto a 12 meses para el cual se solicita al fondo un monto de \$9.000.000 para cofinanciar un total de \$22.100.000. Los evaluadores enviaron las fichas con puntajes de 75 el interno y 92 el externo, para un promedio de 83,5 que corresponde a una valoración de "bueno". El proyecto será enviado al comité de ética para su evaluación previo al inicio del mismo. ✓ La profesora Isabel Cristina Garcés solicita reconsiderar la decisión tomada en el Comité Técnico de Investigación (CTI) de diciembre de 2012 (acta 140) con relación a la financiación, a través del fondo de apoyo financiero para la investigación, del proyecto "Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín". El proyecto está actualmente financiado por el CODI (mediana cuantía) y se encuentra en fase de reclutamiento de participantes, llegando a un poco más del 50% de reclutamiento. El proyecto atraviesa dificultades económicas para terminar dicho reclutamiento. La recomendación por parte del Comité fue que se generara un nuevo objetivo dentro del marco del proyecto para acceder a dichos fondos. La profesora Solicitó reconsiderar dicha decisión basado en los siguientes puntos: "A la luz del acuerdo del Consejo de Facultad No. 080 de 2002 el cual creó el Fondo de apoyo financiero para la investigación en la Facultad Nacional de Salud, considero que cumpla con todos los requisitos necesarios para la financiación del proyecto, a saber: Ser docente de la Facultad Nacional de Salud Pública en calidad de vinculado u ocasional. Cuando la propuesta sea por parte de un docente ocasional, debe figurar como co-investigador un docente vinculado que garantice la continuidad de la investigación en caso de terminación del contrato del profesor ocasional. El tema del proyecto debe ser afín a una de las líneas o áreas de investigación que se adelantan en la Facultad. El proyecto debe ser evaluado como excelente, o bueno por dos evaluadores: interno y/o externo asignados por el CT). La única limitación referenciada en este acuerdo es que "No se financiarán proyectos de	Aprobado Ad referéndum comité de ética La profesora enviará proyecto siguiendo recomendaciones

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

trabajo de grado". No existe una limitante que impida que proyectos ya financiados sean cofinanciados por esta estrategia".

La profesora Ma Patricia Arbeláez recuerda por qué no se le financiaría como cofinanciación, sino como un objetivo aparte, la idea es no generar esta expectativa en tanto no es posible financiación de proyectos ya aprobados. Se aclara además que todos los fondos de apoyo docente tienen un proyecto independiente que soporta la solicitud. La profesora Arbeláez expone que ya hubo un caso similar con el doctor Duque y la respuesta fue que no. La profesora Garcés expone que por la falta de recursos en Medicina y de practicantes dentro del proyecto, lo que indica la necesidad de recursos para contar con la línea de base propia del estudio. Si bien el recurso no sería suficiente, esperan terminar de aquí a septiembre el reclutamiento. Por otra parte está la preocupación de no contar actualmente con estudiante de maestría y para formular un nuevo objetivo necesitaría tiempo y otro estudiante por lo que demanda la situación.

El profesor Sergio Cristancho dice que en lo que respecta a él, considera que la flexibilidad del fondo de apoyo docente permite financiar componentes de proyectos ya aprobados, tal como fue el caso en el que a él se le financió un componente no financiado en el proyecto Chataee. Es importante revisar cómo hacerlo sin que el presupuesto y la normatividad se vean afectados y sin tener que revisar caso por caso. Además es importante resolver la situación de manera que sirva de referente o política para situaciones similares. La profesora Mónica Soto sugiere a la profesora Isabel Cristina la formulación de un objetivo concreto que pueda presentar al Fondo de Apoyo, la profesora Ma Patricia le sugiere pensar si puede vincular dos estudiantes de maestría, aclara además que para que se le diera cofinanciación tendría que estar planteado desde el origen del proyecto. El profesor Sergio y la profesora Mónica Soto le dicen que podría pensar en la importancia de la generación de proyectos adicionales adscritos al estudiante de maestría. El profesor Peñaranda dice que pensar en la generación de un objetivo cuyo producto es la construcción de la línea de base que requiere el proyecto. ¿Qué producto pudiera generarse de manera concreta para la formulación de una nueva propuesta? ¿Qué puede incluir como producto con un estudiante de pregrado a partir de la línea de base? Son preguntas que emergen en los integrantes del grupo de investigación buscando generar alternativas que puedan hasta anidar trabajo de grado de pregrado. La profesora Isabel Cristina propone presentar la validación de la encuesta HIP en español, en este caso se acuerda que la profesora Mónica Soto hará la evaluación, lo que se hará teniendo en cuenta que es un proyecto anidado en uno ya aprobado y financiado por el CODI. Se llega a este acuerdo después de aclaraciones sobre el cómo se procede con los evaluadores según el caso.

En conclusión: Solo se financian propuestas independientes que estén o no anidados a otros proyectos. Esto debe quedar como una regla para el manejo de este tipo de situaciones. Para el comité la evaluación externa de esta propuesta sería la que hizo CODI con el proyecto ya financiado.

Cambio de rubro

Decisión

- ✓ La profesora Gilma Stella Vargas solicita aprobación de cambio de rubros del proyecto "Análisis de los contenidos y actualizaciones del plan obligatorio de salud (POS). 2009-201, en perspectiva de la garantía del derecho a la salud de los colombianos. 2011". INV 382-11. Fecha de inicio 01 de febrero 2012, fecha de finalización 30 de mayo de 2013.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

Proyecto financiado por CODI. El cambio consiste en pasar \$380.000 de material fungible y \$3.600.000 de trabajo de campo, para el rubro de servicios técnicos, cantidad que corresponde al 12% del costo del proyecto. Anexo formato de solicitud de cambio de rubro diligenciado. La profesora Ma Patricia expresa que no da la aprobación hasta no conocer a quién se contratará para tal fin a alguien que cumple el rol de investigador o co-investigador, de manera que deberá cumplirse lo estipulado en el manejo presupuestal y términos de referencia. Pues ya se le ha firmado contratos al profesor Álvaro Cardona y no se considera pertinente que sea a él mismo a quien se le contrate por este servicio, pues los servicios técnicos terminan desviándose para recurso humano. Surge discusión sobre el rol que asume el profesor Álvaro Cardona en tanto: hace falta argumentación y claridad en el servicio a contratar, especificidad en el perfil de quien prestará el servicio. Los integrantes del CTI reconsiderar la decisión de aprobación de esta solicitud que se tomó antes de conocer las inquietudes de la profesora Ma Patricia. Se anota que es importante buscar que los procesos de contratación sean coherentes con las aprobaciones o no de solicitudes realizadas al comité técnico. Se revisa adenda y acta de inicio del proyecto y se aclara que tras la renuncia del profesor Álvaro Cardona, no quedó ni como investigador principal, ni como co-investigador. Surge la inquietud sobre por qué se hizo contrato sin contar con aprobación del comité técnico, al respecto se pedirá a la profesora Gilma claridad sobre el servicio técnico que prestará él y el argumento del por qué un doctor y no otra persona. Además es importante verifica que se está pagando en el contrato de horas cátedra. Ante la inquietud de lo que es un servicio técnico, se aclara siguiendo términos de referencia de la convocatoria, que son aquellos servicios que se contratan con personas o entidades sin generar derechos de autor, de esta manera se distingue de los gastos de personal. Se propone que la profesora Ma Patricia revise la situación con el contrato ya firmado antes de tomar la decisión sobre el caso.	No aprobado Pendiente solicitar que se justifique y explique mas el servicio técnico y el cambio de rubro
Proyección presupuestal Se entrega al inicio de la reunión, el presupuesto requerido para el funcionamiento del centro de investigación (centro de costo 8708). Esta no es una versión final porque Planeación de la Facultad viene trabajando en él, de manera que esto es para mantener informado al CTI del proceso que se sigue. De los excedentes del presupuesto de 2012, el 10% se utilizan para enriquecer los presupuestos de los grupos como sostenibilidad interna, la profesora Ma Patricia dice que está pendiente que le entreguen el cierre presupuestal para definir el monto para sostenibilidad interna, lo que sería adicional a lo que todavía tienen los grupos del año anterior. Este rubro	Decisión

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

entonces está en trámite. El profesor Sergio expresa que es importante dejar claro lo que sucedió en la administración pasada cuando se exigía el retorno de los dineros pendientes para ejecutar, lo que no está soportado en la normatividad. Se acuerda entonces que no habrá retorno de estos dineros por parte de los grupos, pero sí se evaluará el cumplimiento de los compromisos anuales. La idea es que como comité definan aspectos para seguir este proceso de la mano de la Decanatura..

Con respecto a los fondos de capacitación que corresponden a los grupos de desarrollo, estos si se cierran, en tanto son dineros per capita cuya ejecución se cierra al finalizar el año. La profesora Isabel Cristina habla de los eventos internacionales que son muy costosos y que es necesario pensar como poder participar, la profesora Ma Patricia sugiere que se crucen fuentes y se compartan entre investigadores según oportunidades que tenga cada uno. La profesora Mónica Soto dice que es posible planear con los grupos a qué eventos se quiere asistir o participar, esto mejoraría la ejecución de los recursos que pueden distribuirse según intereses o motivaciones de los investigadores. Esto podría hacerlo planeación para distribuir mejor los recursos.

Con respecto al fondo de apoyo, se plantea que es importante promover la utilización de estos recursos, de hecho recuerdan que en una sesión anterior (2012), se propuso que se financiara proyectos con dos docentes con el doble de lo presupuestado, lo que implicaría realizar modificaciones al Acuerdo de Facultad por proyecto y no por docente. Se pide buscar este dato en acta del año 2012 en la que se abordó. A la pregunta de cuántos proyectos se presentaron, se aclara que fueron alrededor de 12 y que algunos de ellos no se aprobaron por deficiente calidad en los mismos; en algunos de estos casos fueron proyectos presentados por estudiantes que ameritaban ajustes pero que no se hicieron por parte de los docentes responsables. Se evidencia la necesidad de articular la normativa de la investigación en la Facultad, y reformar algunos acuerdos, por ejemplo proponer que el aporte del fondo de apoyo sea por docente y no por proyecto.

Algunos docentes expresan que es importante analizar las causas por las cuales no pasan los proyectos, las cuales son generalmente por calidad de los mismos. Según recomendación del comité es importante presentar esta situación al grupo de coordinadores de grupos para motivar el incremento en la demanda de este fondo de apoyo.

El profesor Sergio Cristancho pide a los integrantes del comité técnico que revisen el informe financiero cuya copia fue entregada a cada uno durante la reunión. Se puntualiza en el recurso humano aclarando la diferencia entre auxiliares de investigación y las tecnólogas que acompañan los grupos.

Se retoma el ítem sobre estímulos a la investigación, el cual implica pensar en un nombre adecuado en lugar de estímulo; la idea es generar un contrato por horas cátedra a un tope máximo para hacer la revisión técnica de los artículos, con ello se estimularía a los investigadores. Al respecto la profesora Ma Patricia dice que ella preferiría que ese monto fuera utilizado para horas cátedras a quienes apoyen técnicamente el diseño de los instrumentos, pues es peligroso hablar de estímulos de investigación a unos y otros, podría marcar diferencia en ingreso de unos investigadores sobre otros, postura a la que se adhiere el profesor Peñaranda. Entonces se acuerda apoyar y mejorar la producción individual a través de asesoría en publicaciones y diseños metodológicos fortaleciendo en el centro la capacidad de acompañar a los investigadores para la generación de proyectos

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

y publicaciones a través de apoyos estadísticos y de traducciones, entre otros. De esta forma no se estimula al que publique más, sino se fortalece la capacidad de los investigadores en la producción.

Se tiene propuesto realizar módulos o cubículos cerrados para algunas de las personas que trabajan en la oficina 237, lo que varios de los integrantes del comité sugieren sea revisado y evaluado a partir de otras experiencias como en la SIU, pues en muchos casos se está buscando quitar los módulos que tenían, el profesor Sergio pide a la profesora Ma Patricia que le pida a Vilma hacer una revisión de estas alternativas en el centro de investigación.

Se aborda la idea de hacer convenio con Elsevier asumido en un 50% con presupuesto del CTI y el otro 50% por el Grupo del Proyecto de Investigación, este servicio ya fue utilizado satisfactoriamente por PREVIVA, de esta manera se lograría apoyar a los investigadores en el cumplimiento de compromisos. Al respecto la profesora Mónica Soto dice que vale la pena averiguar en el centro de idiomas de la universidad la oferta que hacen como centro de traducción para artículos en inglés. Se ha estipulado un promedio de 20 artículos por año. A principios de abril un representante de Elsevier vendrá a Medellín y dará a conocer sus servicios y el Centro de Investigación planea reunirse con ellos.

Recursos para semilleros, se propone estimular la formación de nuevos semilleros y estimular con recursos el funcionamiento de los que ya existen. En ese mismo orden de ideas está estimular nuevos proyectos de investigación en las regiones como parte de ese proceso de fortalecimiento de la investigación en las regiones. La profesora Mónica Soto dice que es importante vincular a los grupos en este proceso para que se conozca lo que puede hacerse en cada región y la profesora Ma Patricia expresa que es necesario hacer un trabajo en las regiones como Facultad para no hacerlo de manera independiente y duplicar acciones. Ahora se mira la pertinencia de los rubros y luego se evaluará la cantidad. Se les recuerda la importancia de acompañar y hacer seguimiento al grupo de estudiantes que está conformando un nuevo semillero de investigación en Puerto Berrio, pero el cual no cuenta aún con grupo de investigación que lo acoja.

Con respecto a regiones, se retoma la importancia de reunirse con personal de las regiones y dar a conocer los grupos de investigación, sus líneas y proyectos. La profesora Ma Patricia dice que estas acciones deben articularse a las demás acciones de la Facultad para evitar duplicar cosas.

En cuanto a la actualización de equipos y licencias, el profesor Sergio expresa que se ha designado a Sandra Franco para hacer un diagnóstico de estos requerimientos, a partir de la solicitud del software STATA por el Grupo e Epidemiología, La idea es avanzar en esta tarea lo antes posible, para lo cual se envió un e-mail a los coordinadores de los grupos para hacer este sondeo. La idea es que Sandra se encargue de la parte técnica y Sergio revisará con la administración como seguir este proceso. Se aprovecha el momento para motivar que se indague sobre los 10 equipos que fueron solicitados por el centro de investigación el año pasado, los cuales están sujetos a la compra de equipos de la Universidad.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

Para viajes se tienen estipulados unos 5 viajes para gestión de alianzas y recursos. Por otra parte con respecto a la revista y la importancia de mantener relación entre el CI y la Revista, tal como lo proponía el anterior Jefe del CI, se plantea que es importante revisar y discutir aspectos que permitan potenciar el funcionamiento de la revista. El profesor Álvaro Olaya está asumiendo asuntos de la revista pese a sus responsabilidades en Vicedecanatura, por consiguiente se pide al profesor Sergio que desde al centro de revise y acompañe el funcionamiento y potenciación de la misma. En lo referente al congreso, el CI se encargará de recoger las propuestas y las evaluaciones que sean devueltos oportunamente a la comisión académica.

El profesor Sergio dice que es bueno que se lleven este avance de informe presupuestal, por si los miembros del CTI tiene alguna observación adicional.

Propuestas y varios

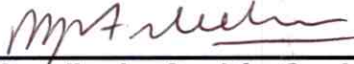
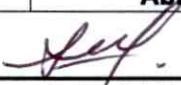
- ✓ Presentación comité de área (diapositivas), la cual se envía de manera electrónica. Lo esencial está relacionado con el consolidado de proyectos entregados y aprobados en la convocatoria CODI programática de Salud.
- ✓ Borrador acta de compromiso: El CIFNSP le solicitó a Natalia Corrales, la asesoría jurídica del FNSP para un borrador de adenda a las actas de inicio con el fin de vincular más a los estudiantes involucrados en proyectos de investigación con compromisos CODI o FAD, previniendo así que los profesores que aparecen como Investigador Principal y sus grupos sean penalizados por el no cumplimiento de los mismos. Se tiene un borrador de un documento más cercano a lo jurídico, pero que no implica una camisa de fuerza.
- ✓ Se menciona que el doctor Patiño presentó ante el Comité de área el análisis de la investigación en la convocatoria 569 de Colciencias, criterios y resultados de su análisis.
- ✓ Informe sobre propuestas para Regalías: La profesora Mónica Soto dice que el profesor de Veterinaria que fue contratado por la VI como asesor le dará una asesoría colectiva al grupo de Salud Ocupacional el jueves 21 de marzo. Se plantea que los demás grupos podrán acudir a este servicio a través de VI. El profesor Sergio Cristancho expresa que VI también dará una charla sobre el tema. La profesora Mónica Soto enviará al centro de investigación la invitación que hace Vicerrectoría a recurrir a este recurso. El centro lo reenviará a coordinadores y grupos de investigación.
- ✓ Reemplazo Diana Castro. Se hizo invitación para el cargo durante el mes de febrero, se recibieron 28 hojas de vida, de las cuales se preseleccionaron 9 personas que fueron entrevistadas entre el 11 y 13 de marzo con el apoyo de la profesora Isabel Cristina Garcés como representante del comité técnico y de manera más específica del profesor Peñaranda. De este proceso se seleccionó a Juan Gabriel Piñeros J, resultado que se notificó el viernes 15 de marzo a través de la página web de la Facultad, la cartelera del Centro de Investigación y al correo de los 9 candidatos entrevistados. La profesora Mónica Soto expresa satisfacción con la decisión. El profesor Sergio comparte algunos elementos de su CV. A pesar de estar sobre perfilado el muestra interés en adquirir experiencia administrativa.

Aprobado

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

✓ Se postula para hacer parte del Comité Técnico, la profesora Alexandra Restrepo. Esto a pesar de la convocatoria abierta dos veces y enviada a los investigadores con proyectos activos. Se propone que se envíe nuevamente la invitación pero a los coordinadores de los grupos que no tienen presencia en el comité: Demografía y salud, Salud y Ambiente, e Historia de la salud. Según la respuesta de los coordinadores, se decide entonces con respecto a la postulación de la profesora Alexandra Restrepo.		
5 Conclusiones y compromisos		
Se propone para el próximo comité, la revisión y formulación de propuesta de reforma de la normativa en investigación de la FNSP. Diana Castro enviará correo sobre STATA a coordinadores de grupos y nuevamente invitación para postulación al comité técnico. El profesor Sergio conversará con la profesora Ma Patricia sobre la situación: cambio de rubro en proyecto CODI.		
Reunión próxima a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
144	Comité Técnico	Abril 15 de 2013
 Firma Coordinador Comité o Comisión		 Firma Secretario Ad-Hoc Comité

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad Nacional de Salud Pública

Solicitudes
Comité Técnico de Investigación 143 (marzo 18 de 2013)

Solicitud	Aprobado	No Aprobado	Firma
✓ La investigadora Paulina Bernal para la finalización del proyecto: "Factores asociados a la capacidad funcional del adulto mayor institucionalizado en la ciudad de Medellín, 2011". INV 381-11. Fecha de inicio 11 de noviembre de 2011 y fecha de finalización 11 de septiembre de 2012. Es un proyecto de maestría y fue financiado por el grupo de epidemiología; no está inscrito ante el SUI, realiza las siguientes solicitudes: a. Plazo de 12 meses para cumplimiento del compromiso de publicación, el cual está en desarrollo. b. Adenda al acta de propiedad intelectual en la que figuran dos publicaciones para que se acepte una sola para finiquitar este proceso.	Isabel G. slf. Fdo Penaranda mlt USUD		Isabel G. slf. Fdo Penaranda mlt USUD
Proyectos terminados	Aprobado	No Aprobado	Firma
✓ Acta 162. Prevalencia de infección por microbacterias en primates en cautiverio y en los trabajadores de centros de atención de fauna silvestre y zoológicos en el departamento de Antioquia. 2009. INV 327-09, por Jesús Ernesto Ochoa.	IG slf. Fdo Penaranda USUD	1	Isabel G. slf. Fdo Penaranda mlt USUD
Solicitud fondo apoyo docente	Aprobado	No Aprobado	Firma
✓ La profesora Silvia Henao solicita al fondo de apoyo recursos para la financiación de su proyecto de investigación: "Políticas Públicas en Salud Mental en Latinoamérica 2001-2011: Un estado del arte". Es un proyecto a 12 meses para el cual se solicita al fondo un monto de \$9.000.000 para cofinanciar un total de \$22.100.000. Los evaluadores enviaron las fichas con puntajes de 75 el interno y 92 el externo, para un promedio de 83,5 que corresponde a una valoración de "bueno". El proyecto será enviado al comité de ética para su evaluación previo al inicio del mismo. ✓ La profesora Isabel Cristina Garcés solicita reconsiderar la decisión tomada en el Comité Técnico de Investigación de diciembre de 2012 (acta 140) con relación a la financiación, a través del fondo de apoyo financiero para la investigación, del proyecto "Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín". El proyecto está actualmente financiado por el CODI (mediana cuantía) y se encuentra en fase de reclutamiento de participantes, llegando a un poco más del 50% de reclutamiento. El proyecto atraviesa dificultades económicas para terminar dicho reclutamiento. La recomendación por parte del Comité fue que se generara un nuevo objetivo	IG slf. ✓ Fdo Penaranda USUD		Isabel G. slf. mlt Fdo Penaranda USUD



Solicitudes
Comité Técnico de Investigación 143 (marzo 18 de 2013)

dentro del marco del proyecto para acceder a dichos fondos. Solicito reconsiderar dicha decisión basado en los siguientes puntos: A la luz del acuerdo del Consejo de Facultad No. 068 de 2000 el cual creó el Fondo de apoyo financiero para la investigación en la Facultad Nacional de Salud Pública, considero que cumplo con todos los requisitos necesarios para la financiación del proyecto, a saber: Ser docente de la Facultad Nacional de Salud Pública en calidad de vinculado u ocasional. Cuando la propuesta sea por parte de un docente ocasional, debe figurar como co-investigador un docente vinculado que garantice la continuidad de la investigación en caso de terminación del contrato del profesor ocasional. El tema del proyecto debe ser afín a una de las líneas o áreas de investigación que se adelantan en la Facultad. El proyecto debe ser evaluado como excelente, o bueno por dos evaluadores: interno y/o externo asignados por el Comité técnico de investigación. La única limitación referenciada en este acuerdo es que "No se financiarán proyectos de trabajo de grado". No existe una limitante que impida que proyectos ya financiados sean cofinanciados por esta estrategia.			
Cambio de rubro	Aprobado	No Aprobado	Firma
✓ La profesora Gilma Stella Vargas solicita aprobación de cambio de rubros del proyecto "Análisis de los contenidos y actualizaciones del plan obligatorio de salud (POS). 2009-201, en perspectiva de la garantía del derecho a la salud de los colombianos. 2011". INV 382-11. Fecha de inicio 01 de febrero 2012, fecha de finalización 30 de mayo de 2013. Proyecto financiado por CODI. El cambio consiste en pasar \$380.000 de material fungible y \$3.600.000 de trabajo de campo, para el rubro de servicios técnicos, cantidad que corresponde al 12% del costo del proyecto. Anexo formato de solicitud de cambio de rubro diligenciado.	IG. <i>[Signature]</i> Fdo. Penaranda MSM	<i>Nota: Ad re-</i> <i>cepción de</i> <i>adaptación</i> <i>de la IP.</i> <i>[Signature]</i>	Isabel G. <i>[Signature]</i> Jesús MSOTO.

Comité Técnico